UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 200/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2.015 PARA "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE FACULTADES", RUBRO 540, ID N° 287490, PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.

Salto del Guairá, 26 de noviembre del 2015

VISTO:

El Informe del Comité de Evaluación al llamado de Contratación Directa N° 46/2015, Rubro 540, Adquisición de acondicionadores de aire facultades, presentado por el Director General Administrativo, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dispone en su **Art. 16** cuanto sigue: "TIPOS DE PROCEDIMIENTOS. Las convocantes realizarán las Contrataciones Públicas, mediante algunos de los siguientes procedimientos: ... c) **Contratación Directa**: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art.33".

Que, por Resolución del Rectorado N° 193/15, de fecha 11 de noviembre del 2.015, se ha aprobado el llamado a licitación por Contratación Directa para Adquisición de acondicionadores de aire.

Que, en procedimiento regular, la U.O.C. ha cursado invitaciones a las siguientes empresas:

1.- Adela Paniagua de Verón,
2.- Enmanuel Gregorio Closs Moreno,
3.- TUPI Ramos Generales,
4.- Francisco Sabino Rotela López, y
5.- Ciriaca Céspedes de Rotela.

Que, en el término legal se han presentado los siguientes oferentes:

1.- Franci Electrodomésticos,
2.- Ferrari Autocentro,
3.- PX Eléctronicos,
4.- Gotze Ingeniería S.A.,
5.- J & A Distribuidora,
6.- HZ Sistemas y Equipamientos, y
7.- Cifra Representaciones.

Que, el Comité de Evaluación ha presentado el Dictamen recomendando la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa **N° 46/2015 ID N° 287490**, a la **Empresa: Gotze Ingeniería S.A., con RUC: 80046302-1** porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de guaraníes cuarenta y tres millones, cincuenta y seis mil (Gs. **43.056.000**).

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 25** establece que: "Son atribuciones y deberes del Rector", **inc. l) Disponer por sí solo los pagos previstos en el presupuesto de la Universidad., inc. p)** Dictar Resoluciones y aplicar sanciones y en su **Art. 96** establece que: "El Director General gozará de las prerrogativas atribuciones y deberes legales dispuestos para el Rector y reglados en el **Art. 25** de éste estatuto;

Que, la Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

...///...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ UNICAN RECTORADO SALTO - PARAGUAY

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá – Paraguay
Telf: (046) 242892
www.unican.edu.py

...///...

RESOLUCIÓN Nº 200/15

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

RESUELVE:

Art. 1ro. ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa Nº 46/2015, ID Nº 287490, **"Adquisición de acondicionadores de aire facultades"**, a la Empresa: **Gotze Ingeniería S.A., con RUC: 80046302-1**, por un monto total de guaraníes cuarenta y tres millones, cincuenta y seis mil (Gs. **43.056.000**), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Gotze Ingeniería S.A., con RUC: 80046302-1					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Acondicionador de Aire tipo Split de 24.000 BTU.	Gotze	China	Unidad	12	3.588.000	43.056.000.-
Total Gs							43.056.000.-

Art. 2do. IMPUTAR, la erogación dispuesta precedentemente en **el Rubro 540 "Adquisición de acondicionadores de aire facultades"**, de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Art. 3ro. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abg. Alfredo Alvarez Aldereté
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
RECTORADO
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
Rector

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Exp. Nº ..... Fecha 26/11/15
Recibido por Sofia Colmán
Firma Sofia Colmán Hora 13:26

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá – Paraguay
Telf: (046) 242892
www.unican.edu.py